

NOTAS SOBRE ASUNTOS ESENCIALES DE LA SUBCOMISIÓN 4  
QUE SE DEBATIRÁN POR CORRESPONDENCIA

**1. Examen de los miembros de la Subcomisión**

*La lista de miembros de la Subcomisión se publicará como GEN-004.*

**2. Examen de las Tablas de cumplimiento**

*Las aportaciones relacionadas con el COC-304 deberán facilitarse al presidente de la Subcomisión, con copia al presidente del Comité de Cumplimiento y a la Secretaría, a más tardar el **1 de noviembre de 2020**.*

**3. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca**

*Documentos para información:*

- *Asesoramiento de 2020 del SCRS a la Comisión - PLE-104*
- *Planes de desarrollo o pesca/ordenación para el pez espada del norte- PA4-801*
- *Planes de pesca de pez espada del Mediterráneo presentados en 2020- PA4-802*

*El pez espada del Mediterráneo requerirá una prórroga de la medida o una medida nueva. Las propuestas deberán presentarse a la Secretaría, con copia al presidente de la Subcomisión 4, a más tardar el 15 de octubre (18.00 h, horario de Madrid) al igual que las propuestas sobre cualquier otra cuestión relacionada con la Subcomisión 4.*

**4 Identificación de medidas obsoletas considerando el punto 3 anterior**

*Si se adoptan nuevas medidas, se deberían identificar las medidas redundantes.*

**5. Recomendaciones a la Comisión basadas en las conclusiones derivadas de lo anterior**

*El presidente de la Subcomisión 4 proporcionará un resumen escrito de las conclusiones de la Subcomisión que requieren la aprobación de la Subcomisión y posteriormente la adopción de la Comisión.*